

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

ESPACIOS DE



PERSPECTIVAS, TENSIONES
Y OPORTUNIDADES
EN EL ESPACIO PÚBLICO

Lizette Vaneza Chávez Cano
(Coordinadora)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Juan Ignacio Camargo Nassar
Rector

Daniel Constandse Cortez
Secretario General

Guadalupe Gaytán Aguirre
Directora del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte

Jesús Meza Vega
Director General de Comunicación Universitaria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

ESPACIOS DE OCIO

PERSPECTIVAS, TENSIONES Y
OPORTUNIDADES EN EL ESPACIO PÚBLICO

Lizette Vaneza Chávez Cano

(Coordinadora)

Primera edición, 2022
© D.R. Lizette Vaneza Chávez Cano (Coordinadora)
© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
Av. Plutarco Elías Calles 1210, Col. Fovissste Chamizal, 32310,
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Disponible en: elibros.uacj.mx



Espacios de ocio: perspectivas, tensiones y oportunidades en el espacio público / Lizette Vaneza Chávez Cano (Coordinadora).— Primera edición. — Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2022.-- 138 páginas; 22 centímetros.

ISBN: 978-607-520-448-2

Contenido: Agradecimientos.— Prólogo / Alukandra (Alejandra Coronado).— Introducción.— Capítulo I Re-creación urbana: posibilidades, desigualdades e inequidades / Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, John Jairo Uribe Sarmiento.— Capítulo II La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera / Brenda Isela Cenicerros Ortiz.— Capítulo III El paseo y la permanencia: una experiencia de exploración del espacio público a partir del picnic urbano / Alma Angélica Rodríguez Moreno y Gabriel García Moreno.— Capítulo IV Lugares de ocio en el Espacio público Abierto y sus repercusiones / Elian Corán Moreno Sánchez.— Capítulo V Apropiaciones a distancia de un espacio para el ocio : El Chamizal / Lizette Vaneza Chávez Cano

Ocio – Espacio público – Ciudadanía
Recreación urbana – Espacio público – Apropiación
Recreación urbana – Espacio público – Desigualdades e inequidades
Mujeres – Espacio público – Ciudad Juárez, Chihuahua, México
Convivencia ciudadana – Parque El Chamizal – Ciudad Juárez, Chihuahua, México

LC – GV71.C65 E77 2022

La edición, diseño y producción editorial de este documento estuvieron a cargo de la Dirección General de Comunicación Universitaria, a través de la Subdirección de Editorial y Publicaciones.

Coordinación editorial: Mayola Renova González
Diseño de cubierta: Karla María Rascón
Cuidado de la edición: Subdirección de Publicaciones
Diagramación: Karla María Rascón

AGRADECIMIENTOS

A GRADECEMOS ENORMEMENTE A LA UNIVERSIDAD Autónoma de Ciudad Juárez por el apoyo brindado para la gestión del Webinar del que se desprende la idea de este texto.

Gracias a la doctora Silvia Verónica Ariza Ampudia por su paciencia y dedicación. A las personas que conforman el Departamento de publicaciones del IADA y a todos aquellos que estuvieron involucrados de alguna manera en el proceso de selección, dictaminación y producción de este documento.

Nuestros más sinceros agradecimientos a la maestra Guadalupe Gaytán como directora del Instituto, pero también como presidente del Comité Editorial del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte (IADA).

Gracias al doctor René Ezequiel Saucedo Muñoz, jefe del departamento de Arquitectura, por su apoyo en todo momento para que la producción de nuestro trabajo vea la luz.

Gracias a la subdirectora de Editorial y Publicaciones, Mayola Renova G. porque sabemos de su arduo trabajo y que cada libro que pasa por sus manos asegura calidad.

Atentamente damos las gracias a la Universidad Pedagógica Nacional y a la Universidad de Ibagué, por los lazos que hemos creado y que gracias a ello tenemos colaboradores de sus universidades compartiendo sus investigaciones en estas páginas.

Felicitemos a la artista Alejandra Coronado por haber tomado el riesgo de compartir sus palabras y su perspectiva de lo que es el ocio, desde su mirada hemos logrado que no todo se quede en la academia.

Por último, gracias a todas las personas que usan el espacio público contra todo pronóstico de seguridad, arriesgando en estos momentos de pandemia la salud, con la fuerza de un futuro mejor donde ejerzamos nuestro mayor derecho a la ciudad: la libertad en las prácticas del ocio.

ÍNDICE

Agradecimientos

Prólogo

9 *ALUKANDRA (ALEJANDRA CORONADO)*

Introducción

CAPÍTULO I

Recreación Urbana: posibilidades, desigualdades e inequidades

ASTRID BIBIANA RODRÍGUEZ CORTÉS

25 *JOHN JAIRO URIBE SARMIENTO*

CAPÍTULO II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

51 *BRENDA ISELA CENICEROS ORTIZ*

CAPÍTULO III

El paseo y la permanencia. Una experiencia de exploración del espacio público a partir del picnic urbano

GABRIEL GARCÍA MORENO

75 *ALMA ANGÉLICA RODRÍGUEZ MORENO*

CAPÍTULO IV

Lugares de ocio en el Espacio Público Abierto y sus repercusiones

95 *ELIAN CORAL MORENO SÁNCHEZ*

CAPÍTULO V

Apropiaciones a distancia de un espacio para el ocio: El Chamizal

113 *LIZETTE VANEZA CHÁVEZ CANO*

Sobre los autores

139

CAPÍTULO IV

LUGARES DE OCIO EN EL ESPACIO PÚBLICO ABIERTO Y SUS REPERCUSIONES

ELIAN CORAL MORENO SÁNCHEZ

INTRODUCCIÓN

EL ESPACIO PÚBLICO ES CONSIDERADO PARTE DE los lugares de ocio que conforman las urbes contemporáneas. En México es a partir de finales del siglo XX que la sociedad civil, grupos e iniciativas regionales han tenido una mayor participación en conjunto con los expertos locales e internacionales en la calidad de vida que se da en las ciudades, en particular las fronteras.

Ciudad Juárez, Chihuahua, es una ciudad de borde, pues limita con el río Bravo y con la vecina ciudad de El Paso, Texas (territorio que corresponde a Estados Unidos de Norteamérica). Cuenta con zonas que han pertenecido a ambos países, que gozan de una historicidad internacional por haber estado en disputa, pero que también han demostrado una efectiva política internacional en un sentido de buen vivir. Se devolvió

a México el territorio conocido como El Chamizal, que se destinó a ser el mayor parque urbano de Ciudad Juárez.

Por otra parte, el primer parque urbano, el Borunda, es poseedor de una perspectiva distinta de espacio público tradicional. Son estos dos espacios parte del patrimonio, pero también son connotados en el imaginario social como los principales espacios públicos de ocio en la urbe fronteriza.

El objetivo de este estudio es destacar la relevancia de algunos espacios públicos considerados como los más antiguos, pero también porque son sitios de ocio, de encuentro, de prácticas deportivas, culturales, recreativas, conformadores de las dinámicas urbanas, las cuales se han reestructurado debido a la COVID-19, que en pleno siglo XXI modificó las formas de uso de los mismos.

MATERIALES Y MÉTODOS

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA SE TOMARON en cuenta los enfoques cuantitativo y cualitativo. El primero permitió desarrollar una clasificación en categorías y subcategorías en la contemporaneidad en los espacios públicos abiertos de ocio con base en la realidad territorial de Ciudad Juárez, los cuales fueron identificados y geolocalizados por medio del sistema de coordenadas de los polígonos para obtener una panorámica actual de su distribución. El segundo, mediante el estudio documental, facilitó la definición del marco teórico sobre el espacio público como parte de los espacios de ocio de la ciudad, a partir de lo cual fue posible obtener los datos relevantes de la construcción histórica de estas áreas (Imagen 1).

Como resultado de los censos realizados para esta investigación en diciembre de 2015, en una población muestra de 1023 personas encuestadas al azar, donde el 52.3% fueron del sexo masculino y el 47.7% femenino, con un rango de

edades que oscilaron entre los 18 a 50 años, se estableció que los ciudadanos consideran los espacios públicos abiertos significativos de Ciudad Juárez, Chihuahua, son en orden de importancia: Parque Borunda (26%), El Chamizal (25%), Plaza el Monumento a Juárez (25%), así como Plaza de Armas (24%).

Imagen 1. Ubicación de los sitios planteados



Fuente: elaboración propia.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS Y DE OCIO

DESDE UN ENFOQUE DEL URBANISMO, UN ESPACIO PÚBLICO es propiedad estatal y comprende cualquier sitio de libre acceso y circulación para los residentes y visitantes (Molina, 2016), es un elemento fundamental del orden urbano que, en su relación con el espacio privado, expresa la manera como los habitantes usan y tienen acceso a los recursos sociales (Ramírez (2015) y, como espacio material, corresponde a lugares de encuentro e interacción social.

Capítulo IV

Lugares de ocio en el Espacio Público Abierto y sus repercusiones

Es entonces que el concepto encausa la especificidad de su tiempo y lugar en la relación del estudio de lugar- espacio, en su constatación estructural que inserta una capacidad definitoria a la idea del espacio, lo convierte en una expresión tangible para poder allanar las cuestiones objetivas que lo definen. El espacio es, por lo tanto, una presencia en el tiempo, que se incluye en una estructura física bajo la huella social y cultural.

Pero el aspecto social y sus formas de asentamientos no son los únicos factores implicados en el espacio público; elementos como lo social cultural, político, económico y tecnológico, complementan la totalidad acercándonos a la cuestión de forma más holística, es decir, abarcando sus complejidades se puede comprender la pertinencia.

Para entender los procesos involucrados en el espacio urbano nos hemos dejado guiar también por el trabajo de Manuel Castells, quien explica y reseña: "... de igual forma que hay una eficacia propia de lo económico o de lo político — institucional a través de su modulación espacial y su lugar en las 'unidades urbanas', hay también una cierta especificidad de la instancia ideológica a nivel del espacio urbano" (2012, p. 258). Esta especificidad ideológica se manifiesta principalmente, de dos maneras:

1. Por la componente ideológica que, a nivel de una realidad histórica, está presente en todo elemento de la estructura urbana.
2. Por la expresión, a través de las formas y los ritmos de una estructura urbana, de las corrientes ideológicas producidas por la práctica social.

ESPACIOS DE OCIO

AUTORES COMO CUENCA (2000) PLANTEAN QUE LOS parques y plazas son espacios de ocio primigenios y que a

ellos se fueron uniendo posteriormente campos de deportes, polideportivos, zonas de juego infantil, ludotecas, clubes y casas de cultura.

Estos se encuentran directamente relacionados con la aparición del trabajo fabril que se dio a partir del siglo XIX en la primera revolución industrial, ya que el progreso industrial y tecnológico derivó en la denominada *civilización de ocio*, que constituye hoy un hecho fundamental vinculado con la calidad de vida (Boils, 1995). Sin embargo, la versión más difundida sobre espacios de ocio es la del sociólogo Dumazedier (1971), quien los define como un conjunto de ocupaciones a las que el individuo se entrega de modo voluntario tras haberse liberado de sus compromisos laborales y sociales, para descansar, divertirse, desarrollar su información y formación desinteresada o bien para participar voluntariamente en la vida social de su comunidad.

Con la nueva normalidad derivada de la pandemia COVID-19, que propició que durante el año 2020 a nivel nacional e internacional se suspendieran actividades no esenciales, remitiendo a la mayoría de la población a sus hogares, se han realizado estudios y proyectos documentados por parte de Unicef y asociaciones de profesionistas con propuestas higiénico-sanitarias, los cuales advierten el impacto negativo del confinamiento, sobre todo para la población infantil; estos indican que “La pérdida del contacto personal con el profesorado y con los pares ha supuesto para todos los niños y niñas una merma en su aprendizaje, en su desarrollo y su bienestar socioemocional”, tal como lo indica el informe *La nueva normalidad educativa y de ocio: vuelta a los centros educativos y comienzo de las actividades de verano* emitido a principios del año 2021. Por otro lado, la Unesco y el Banco Mundial en su último reporte indican que las consecuencias del confinamiento serán negativas para la economía y la sociedad y que ocasionarán menor unión comunitaria. Por lo tanto, el espacio

Capítulo IV

público abierto fungía como un catalizador —al darse actividades recreativas, deportivas y culturales— de cohesión social.

EL CONTEXTO HISTÓRICO-TERRITORIAL DEL ESPACIO PÚBLICO ABIERTO TRADICIONAL DE CIUDAD JUÁREZ

CIUDAD JUÁREZ SE ENCUENTRA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA y es reconocida desde el año de 1970 por la manufacturación de insumos industriales. En cuanto al espacio público abierto, el primero desarrollado en la ciudad es la Plaza de Armas, ubicada en el Centro Histórico. Los historiadores indican que en el año de 1680, con la remodelación que constó de integrar en el sitio un jardín, se le dio la función que tiene hasta ahora, la de ser un espacio para el disfrute. Su ubicación frente a la Misión de Guadalupe se apegó a las ordenanzas de 1480, que promovían la creación de Plazas Mayores, y posteriormente a la de las Leyes de Indias (Aboites, 2011, p. 63). Una de las prácticas que le convierten en espacio de encuentro es la fiesta religiosa anual del 12 de diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe, con danzas tradicionales de los matachines. La Plaza de Armas se viste de puestos ambulantes de comida, grupos de danza que bailan en agradecimiento a su santa patrona, el resto del año el lugar es un punto de encuentro, de descanso o bien plataforma para eventos culturales y religiosos, no solo católicos.

Imagen 2. Panorámica tomada desde Catedral hacia el este en la Plaza de Armas



Fuente. archivo de la autora.

El segundo espacio considerado por el imaginario social como espacio patrimonial y de ocio es el Monumento a Juárez, cuya fundación data del año 1895, cuando la localidad, consiente de iconos identitarios en los territorios referentes a la reforma nacionalista que dotó a la frontera en Ciudad Juárez de elementos urbano-arquitectónicos y sus mobiliarios que refrendarán e identificarán a la nación como una sola entidad, así como los ideales locales y vecinales que esperaban el futuro próximo de la centuria de 1900. El terrateniente Inocencio Ochoa donó el terreno al Ayuntamiento de la ciudad para la formación de la Plaza Juárez (Ginez, 2015, p. 21), y en 1909 el entonces presidente de la república, Porfirio Díaz, colocó la primera piedra para la construcción del espacio público, que fue inaugurado un año después. Su importancia para la sociedad juarense radica en ser un territorio de encuentro, pero también de conmemoración al natalicio del Benemérito de las Américas. El lugar es un espacio de transición, puesto que en las calles colindantes circulan diversas rutas del transporte público; en series fotográficas se advierte el carácter familiar del lugar “cuando era tradicional ir a festejar el último domingo de la Semana Santa, la Pascua, o bien ir a jugar en familia los días nevados, para poder patinar arriba de las fuentes congeladas” (Ginez, 2015, pp. 16).

En el año 2005 el gobierno municipal restauró el monumento junto con el parque (Villagrana, 2008), y le denominó Plaza Monumento Juárez, convirtiéndolo en su mayor parte en una explanada; talaron los árboles, el pasto fue remplazado por cemento y fueron eliminadas las fuentes. La distribución del espacio modificó su fisionomía de céntrico-radial a reticular, conteniendo en su mayor parte a una explanada con gradas a desnivel para presentación de eventos al aire libre; se instalaron baños públicos y paraderos para el transporte masivo. El Monumento a Benito Juárez se enrejó para impedir el deterioro de este por parte de las personas, pero aun así,

Capítulo IV

con todas estas intervenciones que modificaron las lógicas de apropiación y uso, ha seguido funcionando como punto de referencia para la ciudadanía.

La Plaza del Monumento a Juárez da lugar a diversas actividades cívicas, empero empieza a quedar sin afluencia de civiles, por ello el gobierno municipal emprendió acciones de interés ciudadano que dan como resultado la creación del bazar cultural más grande de la ciudad denominado *El Monu*.

El Parque Borunda es el otro espacio de ocio, el cual fue inaugurado en el año de 1941 y ya para mediados de la década de los cuarenta se había convertido en un lugar concurrido por las familias y niñez juarense.

Es tradicional por su comida rápida, sus áreas deportivas y de juegos infantiles, además alberga la primera escuela secundaria de la ciudad y un jardín preescolar.

Comenta Raúl Flores, refiriéndose a la Secundaria Federal No. 1: “Tuvo y tiene una ubicación privilegiada: sobre lo que por muchos años estuvo sobre la más grande avenida de la ciudad, y a espaldas del parque Borunda, que por mucho tiempo... también la más concurrida área verde” (2013, pp. 35-36). Otra de las características que lo anclan a la vida de la ciudadanía juarense es la serie de espacios que se desarrollaron en la zona: en 1950 se construye la central de bomberos en contraesquina norponiente del parque, en 1955 en un lote contiguo a la Secundaria del Parque se construye el Jardín de Niños Agustín Melgar, consecutivamente se añadirá en la parte sur del parque el edificio que alberga hasta la actualidad la biblioteca ‘Arturo Tolentino’ (Sandoval, 1998). Posteriormente se construyeron el Auditorio Benito Juárez, que fungió como el único auditorio de la ciudad hasta el año 2007, así como la Academia Municipal de Artes durante la gestión municipal 2013-2016.

Imagen 3. Área de juegos infantiles,
Parque Borunda, 2019



Fuente: archivo de autora.

Por último, el mayor parque urbano con el que cuenta la población fronteriza es el Parque Público Federal El Chamizal, cuya historia establece que a finales del siglo XIX y principios del XX el derecho llevó a México a someter tres casos al arbitraje internacional: el Fondo Piadoso de las Californias, la Isla de la Pasión o Clipperton y El Chamizal. Solo uno, el de El Chamizal, fue favorable. Sin embargo, es hasta la década de 1960 que las negociaciones para recuperar las 177 hectáreas de este territorio entraron en una fase activa; estas fueron posibles entre los entonces presidentes Adolfo López Mateos, por México, y John F. Kennedy, por Estados Unidos.

Fue para 1970 que tanto el municipio como la federación se dan a la tarea de habilitar la zona como un parque urbano primigenio en su tipo en la ciudad.

Capítulo IV

Lugares de ocio en el Espacio Público Abierto y sus repercusiones

Imagen 4. Placa conmemorativa
y acceso sur al parque El Chamizal



Fuente: archivo de autora.

Y es que en este sentido y parafraseando lo que González de la Vara refiere (2006: 11), se dio un compromiso con la sociedad chihuahuense de estudios históricos y con la sociedad juarense que en representación del ciudadano René Mascareñas condicionó a que el parque El Chamizal se le destinará únicamente referentes de ámbito educativo, cultural y deportivo.

En breve tiempo el parque se convirtió en un símbolo distintivo de la ciudad y de los habitantes, parafraseando a Salazar (2013: 348), el sitio (refiriendo a el parque federal público El Chamizal) cuenta con prácticamente haber sido visitado por todos los habitantes de la región, y es un lugar de paseo semanal para las familias locales —es el jardín de la ciudad utilizado en los días de fiestas tradicionales de la localidad.

REFLEXIONES FINALES

LA CIUDAD ACTUAL, QUE EN EL CONTEXTO DE ESTE trabajo se reconoce dividida, presenta una imagen discontinua y heterogénea, lo que da como resultado fracturas o faltantes, cuya comprensión y valoración social interesa reconocer. La sola existencia de límites o fronteras no constituye en sí una fenomenología urbana nueva, pero sí es un problema social, de medio ambiente, así como técnico-funcional que se agudiza en el presente. Es un signo de fractura del lazo social (por exclusión, negación, segregación o guetificación de grupos o segmentos sociales), de desvalorización ambiental y de paisaje, de disfuncionalidad por incompatibilidad de usos, deficiente de servicios y obsolescencias de infraestructuras.

Aun así, existe una ciudad central, históricamente asentada, con un mayor grado de estructuración, con grados de centralidad (centros regionales, centro urbanos, centros barriales) que se reconoce como la ciudad oficial, la que establece la referencia con la cual se miden las diferencias que proponen las otras partes conformadoras de la ciudad, la de los suburbios residenciales, la marginal y pobre, la tomada de los barrios o fraccionamientos cerrados, la desplazada de los demarcaciones comerciales de esparcimiento, la dispersa en las periferias de crecimiento extensivo, la de los corredores viales en donde se añaden usos variados antiguamente propios de la ciudad central. En cada uno de estos estadios de la ciudad dividida es posible verificar las tensiones entre espacio público y lo público del espacio abierto, sus territorializaciones y desterritorializaciones, proyectos y surgimientos proyectualidad. A la sombra del síndrome de la ciudad fragmentada, la fenomenología de lo múltiple gobierna sobre la fenomenología de lo mismo al debilitarse la unidad urbana. En este enfoque los límites o fronteras son expresión de una disgregación extrema de barrios, modos de vida, condiciones socioeconó-

Capítulo IV

Lugares de ocio en el Espacio Público Abierto y sus repercusiones

micas y ambientales antes que interfaces o conectores necesarios, suturas o transiciones entre partes de la ciudad.

En el debate sobre las ciudades mundiales y su significado diversos autores argumentan que existe una crisis mundial en la literatura sobre ciudades mundiales y un déficit en la investigación (Taylor, 2004, p. 22). Y es que poner atención en las ciudades permite reconocer la articulación de múltiples procesos e interacciones en una red de lugares.

En el transcurso de la investigación se ha visto surgir distintas formas y manifestaciones tendientes a recuperar o reforzar el espacio abierto que fue y puede seguir siendo público, mediante actividades culturales o artísticas, conciertos, representaciones teatrales, exposiciones, ferias, festivales, bazares entre lo más destacable. Será necesario, partiendo del inicial diagnóstico y modificación urbana de la Plaza de Armas y del Monumento a Juárez y de su pronóstico en cada caso, impulsar las políticas que permitan alcanzar el objetivo de la recuperación y más acertado uso de los espacios públicos, para las personas, en su mayor porcentaje, sin exclusiones privilegiantes.

Inmerso en una sociedad consumista el espacio público abierto se vuelve un sitio de escape, un lugar en donde hacer deporte, socializar físicamente en una condición tendiente a la virtualización espacial, poder disfrutar de un área verde que imprime la sensación de convivir con la naturaleza, un sitio de encuentro, de recreación, de esparcimiento.

En sí, cada nueva situación urbana puede recomponer los croquis ciudadanos existentes, pues las fronteras entre lo real e imaginado son muy débiles, sobre todo cuando alguna conmoción afectiva se hace presente.

En esta serie de coincidencias o no coincidencias del espacio público abierto existente en el imaginario social, se encuentra una articulación estructural con significación social —y por ende previsible y legal— de formas, actividades y significados que demuestran la complejidad actual de la ciudad

contemporánea. La práctica proyectual de, para y en el espacio público abierto se retrae frente a este devenir. El proyectista formado en una matriz convencional necesita de datos ciertos (un programa funcional, un sitio, ciertos recursos) y contextos productivos (normas, consensos, tradiciones) determinados y estables para desarrollar proyecto, consecuencias del cual propondrá una particular reconfiguración (estructuración) de formas, actividades y significados. En las situaciones de des-territorialización y distopía, el proyectista queda bloqueado por la incertidumbre y la indeterminación de situaciones que debe enfrentar, por la pluridimensionalidad y conflictividad de las situaciones proyectuales que lo convocan. ¿Cómo intervenir con un sentido público el espacio abierto patrimonial, en un territorio autosegregado y atrincherado tras bardas o muros fieramente custodiados? ¿Cómo injerir el espacio público abierto presente en el identitario social en la ciudad marginada, autoorganizada sobre la base de una legalidad paralela a la de la ciudad integrada y oficial? ¿Cómo interceder en las áreas centrales tradicionales en las que se degrada el patrimonio arquitectónico y urbano, donde se acelera la especulación inmobiliaria y aumentan las disfunciones de servicios e infraestructuras? ¿Cómo arbitrar en las áreas de vacancia del espacio público abierto abandonado por un confinamiento derivado de una pandemia? Es visible que el espacio público abierto histórico presenta desafíos tanto en el orden ontológico de su centralidad simbólica como la fenomenología que lo expresa.

Existe en ellos una matriz que en la actualidad se retoma cuando es observable la intensa preocupación para destinar lugares que denoten la semiosis (vivencias estéticas) elaboradas por las interacciones que la urbe necesita para configurarse como tal, donde el cruce de acciones, interacciones, miradas, olores, sonidos, tactos, sabores estén inscritos.

Capítulo IV

Lugares de ocio en el Espacio Público Abierto y sus repercusiones

Puesto que la semiótica de la ciudad y el espacio público inmerso en ella es un constructo de la percepción sensorial de los asentamientos por parte de los habitantes de la vida cotidiana. La percepción que se tiene del espacio no es de lo que este en sí mismo, sino de aquello que se construye desde el imaginario personal y/o colectivo, en cada momento y lugar. Experiencias perceptuales configuradas estéticamente, por ende, referente ético que orienta su comportamiento ciudadano. Incidiendo en la calidad de la convivencia urbana, puesto que le permite al ciudadano orientar cotidianamente su actividad personal y social, usando como referentes tanto las formalidades urbanas (plazas, parques) que se integran en la ciudad, como percepciones globalizadoras del paisaje urbano complejo de relaciones humanas que constituyen y consolidan (o no) el asentamiento urbano.

Respecto del impacto de las acciones de renovación urbana, un factor insoslayable de comentar son las percepciones y actitudes de la gente respecto al espacio público abierto usual que modifican fuertemente los modos de vida en la medida en que cambian las formas de apropiación del espacio urbano, la identidad individual y colectiva, el sentido de pertenencia, las relaciones intersubjetivas, la imagen urbana, las representaciones, entre otros elementos.

Con esta base, que plantea que las áreas ocupadas por tejidos que a lo largo del tiempo han sufrido un proceso de deterioro —congestión humana, envejecimiento de edificación, insuficiencia de servicios urbanos, déficit muy grave de espacios públicos entre los más destacables—, son áreas vivas de la ciudad que se deben recuperar con las reformas que sean necesarias.

En este sentido, la renovación urbana aboga por la adaptación del centro a las nuevas funciones y actividades, justificada (tanto institucional como socialmente) con el argumento de que el mejor aprovechamiento del espacio ya urbanizado y la redensificación del espacio ya ocupado evitaría,

por un lado, el crecimiento del área urbana sobre las zonas de conservación ecológica y, por otro, con los criterios de saturación urbana, abaratar los costos de suelo y vivienda, e incluso un mayor y mejor aprovechamiento de la infraestructura ya existente en el lugar. De tal modo, pone en el centro de discusión los altos costos económicos, medioambientales y sociales que implica la expansión de la ciudad y la pertinencia de regresar a la ciudad construida.

A su vez, el tema de la eliminación del tugurio como argumento para las acciones de renovación urbana que incluyen el espacio público abierto, es uno de los más frecuentemente utilizados como justificación pública de las operaciones de renovación urbana. El discurso es revertir el deterioro de los edificios, servicios, equipamiento urbano y condiciones de vida, recuperación de las estructuras físicas existentes en las áreas centrales.

Lo anterior permite visualizar que en los programas de renovación urbana, de los que han sido objeto los espacios públicos abiertos tradicionales, son dos grupos de cuestiones las que guían las prácticas sociales y las acciones públicas: la cuestión de la habitabilidad, las de la organización económica y la planificación territorial, que involucran acciones para la conservación del patrimonio arquitectónico y monumental, que por el momento ha dejado de lado el patrimonio intangible dentro de sus descripciones jurídicas, pero les ha respetado dándoles un sitio dentro del espacio público a tratar.

El espacio geográfico pierde importancia y enmarca una escenografía más simbólica que realista, conformada por estas dos plazas y dos parques urbanos cuyo devenir acota el espacio retórico total y lo reconfigura para evocar distintas zonas.

Ello nos conduce a sostener que su importancia radica en ser puntos de encuentro, su valor tangible es de bien inmueble como sitio, puesto que fueron diseñados sin un plan maestro rector, solamente como parte de una buena intención

Capítulo IV

para el mejor desarrollo público de una sociedad que estaba acostumbrada a tomar del espacio libre existente por estar constituido a ser un sitio de alejadas rancherías con áreas verdes naturales cercanas a las acequias, distanciada de la necesidad de espacios verdes y preocupaciones ambientalistas. Es hasta mediados de 1990 cuando se observa y analiza el deterioro ambiental y social de la urbe, que, al compactarse, había perdido tanto acequias y áreas verdes libres que albergaban en su uso las actividades de convivencia social pública, por lo que vertiginosamente los sitios anteriormente referidos se convierten en baluarte y patrimonio en el imaginario social. Es preferible convenir que sí se aprecia lo que expresa Luhmann (1994) al referir que el sistema social se divide en subsistemas: el político, el económico, el científico, el religioso, el artístico, el mediático, el educativo y el familiar al que añade posteriormente el sistema jurídico; y es en esta diferenciación de subsistemas funcionales que el sistema social está formado por la comunicación, la evolución hacia la diferenciación depende de la producción de semánticas autónomas y se traduce por la aparición de secuencias de comunicaciones propias a cada subsistema.

En el imaginario social de la población juarense los espacios públicos con tradición y arraigo son la Plaza de Armas, el Monumento a Juárez, Parque Borunda y El Chamizal, no solo por ser conformadores de la urbe central, sino porque en ellos han vivido y convivido ya sea familiar o individualmente.

Su trascendencia va más allá, puesto que también se han convertido en espacios públicos cibernéticos, pues ahora también se encuentran en las redes sociales mediáticas y páginas web.

A pesar de las políticas que en ocasiones han minado a estos sitios, son considerados por sus habitantes como áreas de recreación y deportivas.

La pandemia derivada de la COVID-19 nos ha hecho darnos cuenta de que, aunque llenas de complejidades, son áreas que cohesionan socialmente a partir de las actividades recreativas y de ocio que se generan en el las mismas.

La política pública debe garantizar la reapertura de parques y plazas, pero tomando en consideración las pautas higiénico-sanitarias que auxilien a la reactivación de actividades generadas en la dicotomía urbana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aboites, L. (2011). *Chihuahua. Historia breve* (4 ed.). Distrito Federal: FCE; Colmex.
- Boils, E. et al. (1995). *El ocio en los espacios urbanizados*. NAU libres Sitio web: http://socialsuv.org/wpcontent/uploads/2017/02/El_ocio_en_los_espacios_urbanizados_02.pdf
- Castells, M. (2012). *La cuestión urbana* (decimoséptima reimpresión ed). Barcelona: Siglo XXI editores.
- Cuenca, M. (2000). *Ocio humanista: dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Universidad de Deusto Sitio web: https://books.google.com.mx/books/about/Ocio_humanista.html?id=CodWPQAACAAJ&source=kp_book_description&redir_esc=y
- Dumazedier, J. et al. (1971). *Ocio y sociedad de las clases*. Barcelona, España: Fontanella
- Flores, R. (2013). *Crónicas del siglo pasado. Ciudad Juárez, su vida y su gente*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- CDC (2019). *Visitas a parques y centros recreativos Protéjase y proteja a los demás del COVID-19*. julio 14, 2019, de Centro para el control y prevención de enfermedades Sitio web: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/visitors.html>

Capítulo IV

Lugares de ocio en el Espacio Público Abierto y sus repercusiones

- Gínez, D. M. (2015). *El Monu: paseo por las memorias del parque*. Ciudad Juárez: Gobierno del Estado (Chihuahua), PACMyC, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).
- González de la Vara, M. et al. (2006). *Ciudad Juárez Espejo del futuro*. Ciudad de México: Grupo Cementos de Chihuahua, SA de CV.
- Lumman, N. (1990). *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*. Barcelona, Paidós Ibérica, S.A. de C.V.
- Molina, E. et al. (2016). La construcción de los espacios públicos de ocio en la ciudad de Quito. Diciembre 15, 2017, de Siembra, Vol. 3, No.1 Sitio web: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal10/Geografiasocioeconomica/Geografiaeconomica/17.pdf>.
- Pérez Bourzac, M. (2008). *Espacio público e imaginario social*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Conacyt.
- Ramírez, P. (marzo 2015). *Espacio público, ¿espacio de todos?* Reflexiones desde la ciudad de México. Revista mexicana de sociología, vol.77, no.1, 07-36.
- Salazar, M. (2013). *Espejos y realidades de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Sandoval, A. (1998). *Tesis para la Conformación de una plaza de la cultura para el Parque Borunda*. Juárez: UACJ.
- Taylor, P. (2004). *World city network. A glogal urban analysis* (1 ed.). Londres/Nueva York: Routledge.
- Villagrana, L. (26 de noviembre de 2008). [www.revistasemanario.mx](http://revistasemanario.mx). Consultado en http://revistasemanario.blogspot.mx/2008_11_01_archive.html

SOBRE LOS AUTORES

LIZETTE VANEZA CHÁVEZ CANO

Doctora en Estudios Urbanos, maestra en Planificación y Desarrollo Urbano, licenciatura en Arquitectura, por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Labora en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez como profesora de tiempo completo en el programa de Arquitectura desde agosto de 2017. Temas de investigación: identidad y memoria en el centro histórico de Ciudad Juárez a partir del espacio de lo público, espacio público en la ciudad fronteriza, apropiaciones del espacio urbano, prácticas cotidianas en el espacio urbano. Participa y coordina proyectos en colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de Ibagué en Colombia.

Filiación: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0419-1524>

Localidad: Ciudad, Juárez, Chihuahua.

Correo: lizette.chavez@uacj.mx

ASTRID BIBIANA RODRÍGUEZ CORTES

Doctora en Estudios Sociales (Universidad Externado de Colombia), Magíster en Educación (Universidad Pedagógica Nacional), Especialista en Altos Estudios del Deporte (Universidad Jorge Tadeo Lozano), Licenciada en Educación Física (Universidad Pedagógica Nacional). Docente investigadora de la Licenciatura en Recreación (Universidad Pedagógica Nacional). Redactora final del libro *Orientaciones pedagógicas para la Educación física, Recreación y Deporte*, Ministerio de Educación Nacional; Recreación, Ocio y Formación. Colaboradora en revistas como *Lúdica pedagógica*, *Kinesis*, *Revista latinoamericana de recreación*, *Revista Movimiento*. Artículos en los campos de la educación, la educación física, ciudad, recreación y ocio. Ponente en distintos eventos de carácter nacional e internacional.

Filiación: Universidad Pedagógica Nacional

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6023-2933>

Localidad: Bogotá, Colombia.

Correo: abrodriguez@pedagogica.edu.co

JOHN JAIRO URIBE SARMIENTO

Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Magíster en Ciencia Política, Especialista en Planeación y Administración del Desarrollo Regional, Antropólogo. Investigador y docente universitario con experiencia en procesos comunitarios de desarrollo y paz en el sur del Tolima. Amplia experiencia en el abordaje del cuerpo y manifestaciones recreativas, culturales y turísticas. Experiencia en el diseño y desarrollo de investigaciones aplicadas sobre participación, organización

social, juventud, cultura y ética ciudadana, empresas culturales, promoción de la salud, atención a las problemáticas ambientales y de vivienda, así como convivencia escolar. Amplia experiencia en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales y de solución de conflictos.

Filiación: Universidad de Caldas

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6816-0631>

Localidad: Manizales, Colombia

Correo: john.uribe@ucaldas.edu.co

BRENDA ISELA CENICEROS ORTIZ

Doctora en Arquitectura del Programa PIDA de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Arquitecta y Licenciada en Artes Visuales, Maestra en Acción Pública y Desarrollo Social, línea de gestión urbana por parte de El Colegio de la Frontera Norte, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Investigación multidisciplinaria: arquitectura, urbanismo y arte. Docente e investigadora adscrita como PTC-1 a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte (IADA), Departamento de Arquitectura. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores en México (SNI-1); Reconocimiento Perfil PROMEP (México).

Filiación: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1358-0142>

Localidad: Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Correo: brenda.ceniceros@uacj.mx /arq.bico@gmail.com

GABRIEL GARCÍA MORENO

Arquitecto y Maestro en Planificación y Desarrollo Urbano. Profesor de tiempo completo en el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez desde agosto 2017 en las asignaturas de Taller de Arquitectura VI, Teorías de la Vivienda a nivel licenciatura, así como Estructura y forma urbana a nivel maestría. Miembro del Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables.

Filiación: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3578-1906>

Localidad: Ciudad, Juárez, Chihuahua, México.

Correo: ggarcia@uacj.mx

ALMA A. RODRÍGUEZ MORENO

Doctora en Filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos por la Universidad Autónoma de Nuevo León, *magna cum laude*. Desde 2016 es profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez con adscripción al Departamento de Arquitectura. Forma parte del núcleo académico básico de la Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano, y del Doctorado en Estudios Urbanos, así como del cuerpo académico Diseño Urbano Arquitectónico Sustentable (DUAS). Los temas en los que ha enfocado su trabajo de investigación son la Planificación Urbana, la Movilidad Sustentable y el Espacio Público.

Filiación: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7732-3973>

Localidad: Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Correo: alma.rodriguez@uacj.mx

ELIAN CORAL MORENO SÁNCHEZ

Es Arquitecta, con especialización en Paisajismo por la Facultad de Arquitectura de Paisaje de la Universidad Nacional Autónoma de México y maestra en Arquitectura por el Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado de la UNAM. Profesora adscrita al programa de Arquitectura en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Doctora en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Aborda la temática relacionada con Patrimonio y la cultura del espacio público. Desde 2003 imparte clases en la Licenciatura en Arquitectura y en la Maestría en Diseño Holístico en la UACJ. Durante el año 2009 funda el taller experimental de Arquitectura, Diseño y Urbanismo en el cual desarrolla diseño y construcción de proyectos paisajísticos y arquitectónicos favorablemente sustentables en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Filiación: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8865-1294>

Localidad: Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Correo: elian.moreno@uacj.mx

UACJ